

Catholic Community Services Yuma Servicios de Consejería y Salud del Comportamiento Formulario de Registro del Cliente

Instrucciones: Este formulario debe ser completado en su totalidad por la persona que solicita servicios, o por el Padre/Guardián Legal del menor que está solicitando servicios.

	\square Hombre \square M	ujei <u>/ / / </u>
do Segundo Nombre	Sexo	Fecha de Nacimiento
□ Celular □ Casa Direcci	ón:	
Lenguaj	e Preferido :	
o Americano □Indio □ Asiático □Isl	as Pacificas □Otro:	
\square Divorciado \square Viudo \square Cohabitaci	ión □Casado (# de matri	monios)
Información de Contacto de Em	ergencia	
	_Número Telefónico de Co	ntacto:
Domicilio:		
Información del Médico Trat	ante	
	Número Telefónico de Con	tacto:
Información de Referenci	ia	
	Número Telefónico de Co	ntacto:
	inanciera	
	ompleto Ingreso:	
ipleo 🗆 Discapacitado 🗀 Retirado 🗆] Otro:	
Tiempo que ha estado em	pleado: Posici	ón:
Pagador		
so para determinar honorarios de sesio	ones en acuerdo con escala	de Ingresos.
la Compañía de su Aseguranza Médica	ı:	
	Fecha de Nacimiento:	/ /
Empleador:		
Miembro ID:		Grupo #:
anza. Cobros no cubiertos por su compañí	a de Aseguranza serán directa	amente enviados a la persona
	Número Telefónico de Co	ntacto:
npartir información para las fechas y duración de	las sesiones para el propósito de	honorarios.
	Número de Contacto:	
AHCCCS ID#:		
	CIS#:	
	Celular Casa Direcci	do Segundo Nombre Sexo Celular Casa Dirección:

Revised: 07/2019

Esta sección capturará información general de usted o de la persona que está solicitando servicios. ¿Está usted en condición de riesgo extremo por condiciones ambientales como calor o frio, sin la habilidad de accesar a un refugio apropiado? □No □Si Describa su situación de vivienda: □ Estable/Tengo un hogar seguro □ Constantemente cambiante □ Pasando las noches en un hogar diferente
Residiendo en un refugio local
Sin vivienda Liste los individuos que viven en su hogar Relación con usted Calidad de la Relación Nombre Edad Sexo ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐ Hombre ☐ Mujer ☐ Hombre ☐ Mujer ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐ Hombre ☐ Mujer ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐ Hombre ☐ Mujer ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐ Hombre ☐ Mujer ☐ Hombre ☐ Mujer ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐ Hombre ☐ Mujer ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐ Hombre ☐ Mujer ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐ Hombre ☐ Mujer ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala Razón Principal por la que está Solicitando Servicios □ Problemas Financieros □ Problemas Sociales ☐ Problemas Laborales ☐ Problemas en casa ☐ Problemas en la escuela ☐ Retos Por Aculturación Adicciones ☐ Ajuste - Nuevo Trabajo ☐ Ajuste - Cambio de Vida ☐ Problemas de Comportamiento Adolecente ☐ Alcohol/Drogas ☐ Manejo de Enojo □Ansiedad ☐ Dificultades con compañeros ☐ Apetito Pobre o inusual ☐ Pérdida/Dolor ☐ Problema de Niño ☐ Lidiando con Stress ☐ Conflicto de Pareja □ Depresión ☐ Dificultad para Manejar la Vida □ Violencia Intrafamiliar ☐ Problema Alimenticio ☐ Reprobando Escuela ☐ Problemas Familiares ☐ Miedos/Pánico □ Apuestas ☐ Hiperactividad □Infertilidad ☐ Conflicto Matrimonial ☐ Confusión Mental ☐ Conflicto Padre/hijo (a) ☐ Dificultades en relaciones ☐ Preocupaciones Sexuales ☐ Problemas de Dormir ☐ Rechazo Social ☐ Trauma sin Resolver □Víctima de un Crimen □Otro: __ Comportamiento/Emocional Por favor señale si usted, o la persona solicitando servicios, ha experimentado lo siguiente en los últimos dos meses: ☐ Cariñoso (a) □Agresivo □ Enojado □Ansioso □ Evasivo ☐ Orinarse en la cama ☐Intimidador Descuidado □Torpe ☐ Confiado ☐ Adicción Cibernética ☐ Desafiante □Depresión ☐ Cortarse ☐ Destructivo ☐ Dificultad Concentrándose □ Dificultad de habla ☐ Demasiado Cariñoso □Mareado ☐ Entusiasta ☐ Uso Excesivo de Teléfono ☐ Uso Excesivo de Tableta □Fatiga ☐ Sentimiento de Fracaso ☐ Recuerdos pasados ☐ Fácilmente frustrado □Alucinaciones ☐ Falta de ayuda ☐ Lastimando animales ☐ Amenaza Homicida ☐ Amigos imaginarios ☐ Impulsivo □Irritable ☐ Problemas Aprendizaje ☐ Decir Mentiras ☐ Solitario/Aislándose ☐ Baja Autoestima ☐ Cambios de ánimo □ Pesadillas ☐ Pensamiento Obsesivo ☐ Frecuentemente enfermo ☐ Oposicional ☐ Ataques de Pánico ☐ Falta de Apetito ☐ Peleas Triste ☐ Obsesionado con Selfies □ Egoísmo ☐ Ansiedad de Separación ☐ Problemas de Dormir ☐ Empieza incendios ☐ Adicción Sexual ☐ Comportamiento Sexual ☐ Rechinamiento de Dientes ☐ Problemas al ir al baño ☐ Intento suicida ☐ Amenazas Suicidas Malcriado ☐ Chuparse el dedo ☐ Pensamiento Inusual ☐ Comportamiento riesgoso ☐ Preocupación Excesiva □Retraído ☐ Subir de Peso ☐ Perder Peso ☐Otro: ____ Empleo/Ocupación Para entender mejor su empleo presente/pasado, por favor conteste las siguientes preguntas: ¿Alguna vez ha trabajado en el campo?

No

Si ¿Alguna vez ha hecho trabajo Militar?

No

Si ¿Alguna vez ha trabajado en Seguridad Publica?

No

Si □ N/A – Persona solicitando servicios no está empleado □N/A – Persona solicitando servicios nunca ha estado empleado Formulario de Registro del Cliente Page 2 of 3

Client ID: _____

Client Name: __

Revised: 07/2019

Relaciones/Sistema de Apoyo
¿Quiénes son las personas a quienes usted puede acudir por apoyo?
¿Cuáles son las cosas que usted disfruta o ha disfrutado hacer?
¿Qué es lo que usted aprecia más en su vida, y por qué?
Estado de Tutela/Custodia
☐ Esta sección No es Aplicable para los adultos solicitando servicios.
En un esfuerzo para asegurar el envolvimiento de todas las personas apropiadas en el tratamiento, identifique lo que señale al guardián/persona que tenga custodia/tutela de la persona solicitando servicios y tenga el certificado de nacimiento o una orden de la Corte identificando guardián: Monoparental. No hay contacto con el otro padre (formulario suplementario de Un Padre requerido). Padres están viviendo juntos (Co-Habitando) y sin casarse. Los dos Padres deben de Firmar el "Consentimiento Para Tratamiento a Menores." Si el otro padre no está disponible, entonces se requiere el formulario complementario. Padres están Casados. Los dos padres deben consentir al tratamiento, y los dos padres deben de firmar el "Consentimiento Para Tratamiento a Menores." Padres están divorciados. El Padre buscando servicios para un menor tiene la siguiente custodia: Exclusiva Compartida Padre con Custodia Exclusiva: Debe proveer una copia valida de una orden de la Corte, firmada por el Juez, para el Expediente Médico del menor. El Padre con Custodia Exclusiva debe de firmar el "Consentimiento Para Tratamiento a Menores." Padres quienes tienen Custodia Compartida: Debe proveer una copia valida de la orden de la Corte, firmada por el Juez, para el Expediente Médico del menor. Los dos Padres deben de Firmar el "Consentimiento Para Tratamiento a Menores." Si el otro padre no está disponible, entonces se requiere el formulario complementario. La cita para tratamiento no puede ser honrada/valida a menos que el consentimiento requerido para los menores sea obtenido. Guardián legal. El menor está bajo el cuidado de un Guardián legal; la documentación debe ser proporcionada. Menor está a cargo de la Corte (DES Guardián Legal) La persona buscando servicios es un adulto y hay una Orden de la Corte valida: Poder Medico Tutela La Cita para recibir tratamiento no puede ser honrada/valida, a menos que una Orden de la Corte, valida firmada por un Juez, sea proveída
y el consentimiento sea firmado por la persona con la autoridad para dar Consentimiento para el cuidado o el Guardián Legal. Notificación de Citas
La agencia cuenta con un sistema automatizado de notificación de citas, que especifica el Nombre del Proveedor, Fecha, Hora, Direcció o Número Telefónico para su siguiente cita. Como le gustaría que sus recordatorios/notificaciones sean enviadas: □ Teléfono □ Texto □ Email (Puede seleccionar más de una opción).
Catholic Community Services of Southern Arizona (CCSSA), Inc. acuerda por medio de la presente, que cumplirá con las disposiciones establecidas por la ley de derechos civiles de 1964 que establece: el título VI prohíbe la discriminación por motivos de raza, color u origen nacional bajo cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal. La discriminación en el empleo está cubierta por el título VI si el objetivo principal de la asistencia financiera es la prestación de empleo o cuando la discriminación en el empleo causé discriminación en la prestación de servicios en virtud de dichos programas. El título VII prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de la raza, el color, la religión, el sexo o el origen nacional. En ciertos casos, se permite el tratamiento diferencial para la religión, el sexo o el origen nacional si se trata de una cualificación profesional de buena fe. El acoso sexual también está prohibido en virtud de esta ley, al igual que todas las formas de acoso basadas en la pertenencia a una clase protegida.
CCSSA, Inc. acuerda por medio de la presente que cumplirá con las disposiciones establecidas por el Titulo VI Prohibición Contra Origen Nacional Discriminación. Esta Ley Federal prohíbe la discriminación basada en el origen nacionalidad de una persona, raza, color, religión, discapacidad, sexo, y estatus familiar. Las leyes que prohíben la discriminación nacional de origen hacen ilegal la discriminación de una persona de acuerdo a su lugar de origen, ancestros, cultura o lenguaje. Esto significa que a las personas no se les puede ser negada una oportunidad igual porque ellos o sus familias son de otros países, porque ellos tienen un nombre o un acento asociado con un grupo de origen nacional, porque ellos participan en ciertas costumbres asociadas con un grupo de origen nacional, o porque ellos están casados con o asociados a gente de un cierto origen nacional.
Completado por: Fecha:
Formulario de Registro del Cliente Page 3 of 3
Client Name: Client ID:

Revised: 07/2019